

ESTUDIO EXPLORATORIO COMPARATIVO ENTRE LOS PROCESOS DE AMBIENTALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y OBLIGATORIA
--

Doctorandos Diploma Estudios Avanzados: *Antonio Martínez Vilugron*

Directora de Investigación: *Rosa María Pujol Vilallonga*. Departamento Didàctica de les Ciències de la Facultat d'Educació. Universitat Autònoma de Barcelona.

RESUMEN

Este trabajo de investigación surge a partir de mi larga relación de estudiante universitario de pre y postgrado tanto en Chile (Santiago de Chile) como en España (Barcelona) y mis estudios de evaluación de diferentes programas de educación ambiental en Cataluña. De aquí nacen las preguntas que sostienen a esta investigación, la cual se interroga en cuanto **a los procesos de ambientalización que se desarrollan tanto en el ámbito de la enseñanza obligatoria y universitaria y las diferentes actividades que definen las instituciones educativas para desarrollarlos.**

En la época actual, la educación surge como una alternativa para enfrentar la realidad ambiental, porque se considera que si no se educa oportunamente a la población acerca del peligro que representa continuar deteriorando el ambiente, en poco tiempo estaremos enfrentando situaciones totalmente irreversibles que pondrán en serio riesgo la preservación de múltiples formas de vida, entre ellas, la nuestra. La educación es considerada entonces como una opción que contribuye a la superación de las crisis ambientales o, al menos, que permite abordarlas con mejores perspectivas de superación.

Los ámbitos educativo ambientales se han enriquecido con el tiempo a través de numerosos congresos y seminarios internacionales de educación ambiental y desarrollo sostenible – por ejemplo, la Conferencia de Tbilisi, la Conferencia de Río de Janeiro, entre otros – que han marcado, con diferentes matices, el rol estratégico que tiene la educación en la formación y transformación de nuestra manera de ver el mundo y con ello nuestro medio ambiente. Desde el punto de vista formal, este importante rol se ha asignado a las instituciones educativas, sean del ámbito de la enseñanza obligatoria o bien del ámbito universitario y ello gradualmente ha conformado un conjunto de estrategias y actuaciones necesarias para incorporar la dimensión ambiental en sus procesos internos y de relación con el entorno. Este conjunto de actuaciones o actividades se denomina “proceso de ambientalización”.

A priori podemos pensar que las instituciones dependiendo de su ámbito de actuación – enseñanza obligatoria o universitaria – contarán con recursos diferentes para desarrollar actividades cada vez más complejas, en cantidad y calidad, dentro de sus procesos de ambientalización y ello podría marcar su importancia como promotores de nuevas generaciones de personas más responsables y amistosas con nuestro medio.

Para contrastar nuestras preguntas iniciales hemos construido un marco metodológico, el cual se basaba en un estudio exploratorio comparativo de los dos ámbitos analizados: universitario y no universitario (léase enseñanza obligatoria). Para esto, se desarrollaron dos líneas paralelas de análisis. En el contexto universitario, se realizó un análisis documental exhaustivo a través de internet y bibliotecas generando una muestra de 32 universidades que cumplieran con los criterios mínimos de estar desarrollando actuaciones o procesos formales de ambientalización. En el contexto no universitario, se reutilizó parte de una investigación previa del autor, la fase de trabajo de campo, en la cual se realizaron entrevistas presenciales apoyadas en cuestionarios a un conjunto de centros educativos de primaria y secundaria adheridos al programa de educación ambiental Escuelas Verdes (PEV). Esta evaluación generó una muestra de 22 centros que cumplieran los criterios de pertenecer al programa en sus diferentes fases y niveles educativos.

En el análisis de datos también se realizaron dos estudios paralelos pero siguiendo estrategias homólogas. En el contexto universitario se analizó y ordenó la información extraída, principalmente de internet, para cada una de las 32 universidades de la muestra, aplicándole diferentes categorías de ambientalización (gestión centro, cultura, curricular, investigación y entorno) y cuantificando las correspondencias. En el contexto no universitario se realizó la misma estrategia pero, se aplicaron sólo las categorías de ambientalización ya definidas en la investigación previa, es decir, gestión centro, curricular y entorno.

Con el análisis documental en el contexto universitario se comprobó que la mayoría de las universidades de la muestra está desarrollando, con diferentes niveles de profundidad, actividades de ambientalización en sus diferentes ámbitos. Destaca el hecho de que las actividades ligadas a la ambientalización curricular son las más escasas, posiblemente porque corresponde a las actividades más complejas de desarrollar e implementar, por ejemplo, la inserción de la dimensión ambiental en la currícula de las diferentes asignaturas.

En cuanto al contexto no universitario, se comprobó que la mayoría de los centros educativos adheridos al PEV (ya sea de primaria o secundaria), están desarrollando actividades de ambientalización pero, surge también la dificultad general para implementar actividades ligadas a la ambientalización curricular.

Al realizar la comparación global entre los dos contextos, se utilizaron solo las categorías comunes, es decir, vida universitaria, curricular y entorno. Se comprobó que ambos contextos siguen una tendencia muy similar, es decir, no se aprecian diferencias evidentes entre un proceso de ambientalización realizado por una universidad versus un centro educativo (primaria o secundaria) situación que responde en cierta medida las preguntas iniciales.

Es posible que los resultados mirados en un contexto global nos indiquen que no existen diferencias tan significativas o evidentes a la hora de trabajar en los procesos de ambientalización y que se puede pensar en trabajar aspectos más específicos para alinear los esfuerzos educativo - ambientales en todo el ciclo educativo desde la enseñanza obligatoria a la superior. Esto último seguramente podremos tratarlo en profundidad a través de nuestra Tesis Doctoral.